Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de procesos del programa presupuestario 14005 "Mejora de espacios vivienda en hogares del municipio de Mérida y sus comisarías"	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 8 de mayo de 2023	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 28 de septiembre de 2023	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Silvia del Carmen Paredes Polanco	**Unidad administrativa:** Unidad de Planeación y Gestión
1.5 Objetivo general de la evaluación: Determinar los impactos y/o beneficios que dan como resultado la aplicación del Programa presupuestario 14005 "Mejora de Espacios de Vivienda en Hogares del Municipio de Mérida y sus Comisarías" 2022, con la finalidad de proveer información que coadyuve a la gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: • Identificar si el programa genera la información adecuada para el monitoreo, seguimiento y evaluación. • Identificar los aspectos susceptibles de mejora en base a los resultados de la evaluación de impacto.	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: 1. Recabar la información descriptiva del Programa Presupuestario; 2. Recabar la información financiera del Programa Presupuestario; 3. Recabar la información de productos y resultados del Programa Presupuestario; 4. Recabar información del avance de los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Presupuestario; 5. Identificar los aspectos susceptibles de mejora del Programa Presupuestario; 6. Elaborar análisis de cobertura y presupuesto del Programa Presupuestario; 7. Identificar fortalezas y retos, así como proponer recomendaciones del Programa Presupuestario; 8. Elaborar la Evaluación de Impacto del Programa Presupuestario	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios Entrevistas X Formatos X Otros __ Especifique: Documentos proporcionados por las dependencias	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Para la evaluación de Impacto se utilizó un Muestreo al azar simple. Un muestreo al azar es un tipo de muestreo fácil de llevar a cabo. Consiste en enumerar los elementos de la población y seleccionar al azar los elementos que integrarán la muestra. En este tipo de muestreo probabilístico cada miembro de la población tiene la misma posibilidad de ser seleccionado.	

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El programa parece haber tenido un impacto positivo en la mejora de las condiciones de vivienda en general. Hubo una disminución en la proporción de hogares con hacinamiento medio y crítico, lo cual es un indicador positivo del éxito del programa. El aumento en los hogares sin hacinamiento puede deberse a la participación en el programa. En general, los resultados son positivos y sugieren que el programa de vivienda ha tenido un impacto beneficioso en diversos aspectos. La mejora en la calidad de vida y la seguridad en la vivienda son los indicadores más destacados, lo que sugiere un impacto positivo tanto en el bienestar general como en la sensación de seguridad de los beneficiarios.

En general, basándonos en estos indicadores, se puede concluir que el programa de mejoramiento de vivienda ha tenido un impacto positivo en la calidad de las viviendas beneficiadas. Se observa una mejora significativa en el material del piso y una continuación en el uso de materiales de calidad para los techos.

En resumen, el programa de mejoramiento de vivienda ha tenido un impacto positivo al eliminar completamente el uso de materiales menos deseables (lámina de cartón y lámina de asbesto o metálicos) y al promover el uso de materiales más sólidos y duraderos. Esto sugiere una mejora significativa en la calidad de las paredes o muros de las viviendas beneficiadas por el programa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

- El problema está suficientemente definido.
- Las intervenciones del programa han logrado impactar en el problema.

2.2.2 Oportunidades:

- Mayor participación ciudadana en los problemas municipales.
- Los gobiernos estatal y municipal son del mismo partido, por lo que habrá continuidad de los proyectos.

2.2.3 Debilidades:

- La población potencial no está localizada en su totalidad, ni existen mecanismo para actualizar la información al respecto.
- La matriz de indicadores de resultados requiere una revisión y actualización, así como la modificación de algunos aspectos como el indicador de propósito.

2.2.4 Amenazas:

- Dependencia completa de los recursos del Fondo federal.
- No se les da seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El programa incide de manera positiva en los indicadores que se toman en cuenta para el Fin con el que fue concebido el programa, específicamente en el índice de pobreza del municipio y en la Tasa de habitantes con vivienda en el municipio.
2. Cuadro comparativo con los avances de cada rubro (material del piso, material del techo, etc.), explicando en cuál de ellos hubo mayor avance.
3. El impacto sobre el hacinamiento de manera global y en sus distintos grados como un componente importante.
4. La aceptación social del programa es amplia, debido a que el 90% lo califica como positivo o muy positivo.
5. Adicional a los beneficios tangibles recibidos, los beneficiarios perciben otros beneficios intangibles como la mejora en la calidad de vida o la mayor seguridad en su patrimonio.
6. Los otros factores evaluados cualitativamente como el valor de la vivienda o el costo de mantenimiento, también se percibieron con un resultado positivo, aunque se puede hacer una estimación cuantitativa en la que se refuerce la opinión de los beneficiarios.
7. Un porcentaje importante de la muestra de beneficiarios a entrevistar 36.92% ya no vive en el predio, por lo que se deben establecer mecanismos de control más estrictos para que los recursos del programa realmente sean destinados a la población objetivo.

3.2 Describir brevemente las recomendaciones de acuerdo a su relevancia.
1. El programa de vivienda debe contemplar de manera integral otras etapas en las que se doten a los beneficiarios de otros servicios públicos básicos como calles, alumbrado, banquetas, agua potable, etc., con el fin de impactar en los otros elementos que conforman la pobreza. 2. Se sugiere realizar un análisis complementario que evalúe el impacto del programa en algunos indicadores de aspectos asociados al programa como salud (ejemplo: disminución de enfermedades), educación (ejemplo: aprovechamiento escolar, deserción), aspectos psicosociales (ejemplo: depresión, autoestima, capital social) y seguridad (ejemplo: robo a casa habitación). 3. El programa debe contar con un documento único que guíe la actuación de manera transversal a todas las dependencias involucradas en el Ayuntamiento de Mérida. 4. Establecer mecanismos de verificación para garantizar que se selecciona a la población objetivo.

.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Yuzmarg Rolando Basto Pedré
4.2 Cargo: Director General
4.3 Institución a la que pertenece: Centro de Innovación Empresarial Lite, S.A. de C.V,
4.4 Principales colaboradores:
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: yuzmargbasto@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 9993861846

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Mejora de espacios de vivienda en el municipio de Mérida y sus comisarías	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Ayuntamiento de Mérida	
Poder Ejecutivo_X___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo_____	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal ___ Estatal___ Local__X_	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Dirección de Desarrollo Social	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Lic. María José Cáceres Delgado	**Unidad administrativa:** Dirección de Desarrollo Social
Nombre:	**Unidad administrativa:**

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa _X___ 6.1.2 Invitación a tres___ 6.1.3 Licitación Pública Nacional_____ 6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
6.3 Costo total de la evaluación: $250,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Municipales

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: SI
7.2 Difusión en internet del formato: SI